

Santander Cumbre 2019 Plus, FI

IIC de Gestión Pasiva

Marzo 2014

“Solución de inversión idónea para aquellos clientes que buscan la recuperación del 100% de la inversión inicial y un objetivo de rentabilidad a vencimiento (ambos NO GARANTIZADOS), con un plan de pagos anuales”

Inversión Inicial	
Clase A	1 partic.
Clase B	60.000 €
Clase C	300.000 €
Clase TB	60.000 €
Clase TC	300.000 €

Valoración del Fondo	
D	

Valor liquidativo (VL) aplicable a Suscrip/Reemb	
D+1	

Comercialización	
Trasp. Ext.	20-02-2014
Trasp. Int.	03-03-2014
Suscrip.	04-03-2014
Inicio	05-03-2014
Vcto.	05-08-2019

Comisiones	
Gestión:	
Clase A	0,90%
Clase B	0,75%
Clase C	0,60%
Clase TB	0,75%
Clase TC	0,60%

Depósito:	0,10%
------------------	-------

Suscripción: 5% para órdenes marcadas desde 05-03-2014 hasta 01-08-2019 ó hasta alcanzar volumen máximo según folleto registrado en CNMV

Reembolso: 3% para órdenes marcadas desde 05-03-2014 hasta 05-09-2014

ISIN	
Clase A	ES0176937003
Clase B	ES0176937011
Clase C	ES0176937029
Clase TB	ES0176937037
Clase TC	ES0176937045

Perfil de Riesgo						
Indicador de Riesgo 4						
1	2	3	4	5	6	7

Descripción del Producto

◆ Fondo de inversión con **objetivo de rentabilidad y recuperación del 100% del Valor Liquidativo inicial, a vencimiento, ambos NO GARANTIZADOS**. El producto ofrece un plan de pagos anual con 2 modalidades (abono en cuenta o traspaso a fondo de Renta Fija Euro).

◆ El fondo invierte en una cartera de Deuda Pública emitida o avalada por Estados UE, CCAA y liquidez, y podrá invertir hasta un 35% en RF Privada UE, cotizada en mercados OCDE con duración similar a vencimiento.

◆ **Liquidez** diaria a precio de mercado.

◆ **Gestión** avalada por un equipo de profesionales que selecciona distintos activos buscando maximizar la rentabilidad



Mantenimiento NO GARANTIZADO del 100% de la Inversión inicial

- Objetivo Rentabilidad NO GARANTIZADO a Vencimiento
- Gestión Profesional
- Liquidez
- Transparencia
- Fiscalidad



Santander Cumbre 2019 Plus, cuenta con las ventajas fiscales de los fondos de inversión, y además, puede beneficiarse de la **fiscalidad muy atractiva** de su Plan de Rentas mediante Reembolsos/Traspasos, que le permite anticipar la rentabilidad y diferir el impacto fiscal.

PLAN DE RENTAS MEDIANTE REEMBOLSOS/TRASPASOS ANUALES:

- **5 reembolsos/traspasos:** El día 03.08.2015 de 136,14€ brutos para la CLASE A, 148,61€ brutos para la CLASE B y CLASE TB y 161,33€ brutos para la CLASE C y CLASE TC. Y los días 03.08.2016, 03.08.2017, 03.08.2018 y 02.08.2019 de 96,30€ brutos para la CLASE A, 105,41€ brutos para la CLASE B y CLASE TB y 114,43€ brutos para la CLASE C y CLASE TC.
- Estos pagos mencionados se producirán a cuenta del saldo de participaciones existentes en el fondo y por cada 6.000€ (o importe proporcional) invertidos a 05.03.2014.

Factores a Considerar al Invertir

◆ **ESTE FONDO NO TIENE GARANTIA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO, NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.**

◆ **Fondo basado en la construcción de una cartera a una fecha predeterminada**, para alcanzar el objetivo a vencimiento NO GARANTIZADO.

◆ La Deuda Pública será de calidad crediticia igual o superior al Reino de España (actual BBB- por S&P), además, podrá invertir hasta un 35% en RF privada de emisores UE de calificación crediticia de al menos BBB- por S&P. Posibilidad de invertir hasta un 5% en activos por debajo de Investment Grade (por debajo de BBB- según S&P)

◆ A los **reembolsos y traspasos antes del vencimiento** y fuera del plan de rentas mediante reembolsos/traspasos, se les aplicará el VL del mercado, pudiendo ocasionar pérdidas.

****Las clases A, B y C de este fondo realizan el pago de rentas anual vía reembolsos obligatorios de participaciones a la cuenta corriente asociada al contrato, mientras que las clases TB y TC realizan el pago vía traspasos obligatorios al fondo Santander Inversión Corto Plazo, FI (Categoría: Renta Fija Euro. Perfil de riesgo del fondo y del inversor: 1 en una escala de 7)**

Santander Cumbre 2019 Plus, FI

IIC de Gestión Pasiva

Marzo 2014

Siempre Disponibles....

◆ Infórmese en cualquier oficina de Banco Santander y/o consulte el folleto informativo del Fondo en:

◆ Santander Asset Management  www.santanderga.es

◆ Comisión Nacional del Mercado de Valores  www.cnmv.es

Aviso legal.

Este documento ha sido elaborado por fuentes internas, tiene un objetivo puramente informativo y su difusión o publicación no está oficializada, prevaleciendo siempre sobre éste, la información detallada en el folleto oficial del fondo registrado en el Regulator (CNMV).

Este documento no constituye una oferta o recomendación para la adquisición o venta, o para realizar cualquier otra transacción. Ninguna información contenida en el presente informe debe interpretarse como asesoramiento o consejo y debe considerarse como opiniones de la Gestora que son susceptibles de cambio. Las decisiones de inversión o desinversión en el Fondo deberán ser tomadas por el inversor de conformidad con los documentos legales en vigor en cada momento. La rentabilidad registrada en el pasado no es ninguna garantía para el futuro. Las inversiones de los Fondos están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que el valor de adquisición del Fondo y los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe que un inversor no recupere el importe invertido inicialmente.

*En relación a la circular 4/2008 el cliente debe de firmar la primera hoja del **DFI e informe semestral**.*